



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 08 de Abril de 2022

Nota N°: 149/2022

Letra: dcypznc

Ref. E-11872-2022 - Ámbito: MOSP

Licitación Privada N°15: "SOLICITUD DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS PARA USO DEL AREA SERVICIOS PÚBLICOS RIO GRANDE"

C.P. Ayelen Barboza
Secretaria Administrativa Legal MOySP
S. _____ / _____ D.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas *Licitación Privada "SOLICITUD DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS PARA USO DEL AREA SERVICIOS PÚBLICOS RIO GRANDE"*, se eleva el presente Informe elaborado por la Comisión de Preadjudicación, conformada por los agentes José Eduardo MALDONADO GUTIERREZ Legajo N° 37909102/00; Raul Ariel JAIME Legajo N° 31932103/00 y Cristian Miguel MONTESINOS N° 37173832/02, designados mediante Resolución SUBSEC. I.C. ZN y C. N° 41/2022, de fecha 14 de Marzo de 2022; a los efectos de la presente Licitación Privada, se establece un presupuesto oficial de *PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 95/100 (\$2.330.295,95)*. A continuación se realiza un detalle de las actuaciones realizadas en el expediente de referencia.-

Difusión e Invitación: A los efectos de garantizar la participación de las empresas del rubro se procedió a realizar la correspondiente difusión mediante pagina Web **compras.tierradelfuego.gob.ar** que obra agregado en los adjuntos 15, 16 y 17, asimismo se procedio a enviar invitaciones via mail que obran en los adjuntos que va desde el adjunto 18 al 22 y se dieron como notificados a través de mail y firma ológrafa los proveedores invitados, tales comprobantes se adjuntan a orden N° 23, 34, 35 y 36 del presente expediente y fue dirigido a las siguientes empresas inscriptas como proveedoras del Estado:

- Domingo Granja s.a.
- Soldasur s.a.
- Onas corralon s.r.l.
- Imcofue s.r.l.
- Continental Maderas s.r.l.

Acto de apertura de sobres: El día 25 de Marzo del 2022 a las 15:00 hs, se realizó el acto de apertura de sobres los cuales se recibieron en el siguiente orden:

Primer sobre recepcionado a las 09:40 hs. del día 25/03/2022, se constituye como el **"PRIMER OFERENTE"** a la firma **CONTINENTAL MADERAS S.R.L. CUIT N° 30-71161891-7.**



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

• **Los demás invitados NO COTIZARON.**

A continuación se detallan los documentos que se verifican en la presente oferta y se incluyen al expediente a saber:

- Sobre de recepción con sello mesa de entradas cumpliendo en tiempo y forma con los términos fijados en la solicitud de cotización.
- Formulario de cotización de proveedor Continental Maderas S.R.L. firmado.
- Resolución de llamado SUBSEC I.C. Z.N. N°41/2022 firmado por proveedor Continental Maderas S.R.L.
- Pliego de Condiciones particulares, presentado por el proveedor Continental Maderas S.R.L. firmado.
- Pliego de Condiciones Generales, presentado por el proveedor Continental Maderas S.R.L. firmado.
- PROTDF vigente, de proveedor Continental Maderas S.R.L. firmado
- Certificado de Cumplimiento Fiscal de proveedor Continental Maderas S.R.L. firmado.
- Pagare garantía de oferta de proveedor Continental Maderas S.R.L. firmado.

Habiéndose presentado una sola oferta quien cotiza en los siguientes renglones N°: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 36 y 39, cotizando por un valor total de pesos \$1.814.600,00 (Un millón ochocientos catorce mil seiscientos con 00/100) teniendo en cuenta que se ajusta a lo requerido en la presente licitación privada, que se encuentra dentro del presupuesto y que al momento de adjudicar se tendrá en cuenta el precio de oferta para determinar la recomendación de adjudicación.

CONCLUSIÓN:

Siguiendo con el procedimiento se realizó el análisis, esta Comisión de Preadjudicación considera que la adjudicación de la presente licitación privada debería proceder de la siguiente manera:

- A la firma "**CONTINENTAL MADERAS S.R.L.**" correspondería adjudicar los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 36 y 39 conforme a que reúne, las condiciones técnicas, económicas/financieras para merecer la adjudicación y siendo la oferta mas conveniente para el Estado Provincial.

Sin más, saludamos cordialmente.



Raul Ariel Jaime
Legajo n° 31932103/00



Cristian Miguel MONTESINOS
Legajo n° 37173832/02



Jose Eduardo Maldonado Gutierrez
Legajo 37909102/00

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MALDONADO JOSE EDUARDO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Licitaciones Z.NyC.
11/04/2022 11:32